

—Posible, y hasta me permitiré decir fácil... relativamente hablando.

Diagnóstico en que se ratificó el Galeno así que hubo examinado la índole é idiosincrasia del aparato olfativo de sir Williams.

La mutilación de aquella masa carnosa no ofrecía ningún peligro, ningún inconveniente, y, dada la forma del cartilago, era perfectamente asequible la colocación de otra nariz mixta, esto es, entre natural y artificial.

Sir Williams, guiado por el cirujano, después de examinar las líneas de su rostro, que eran muy regulares y hasta cierto punto académicas, se hizo construir previamente una nariz en oro, en forma griega.

Luego se procedió por el doctor á la ablación de la trompa... digo, del apéndice... colocándose inmediatamente en su debido lugar el aureo aparato, que fué recubierto por una tira de carne y de piel, cortadas del antebrazo del propio operado.

Gracias á la habilidad del cirujano, la sección amputada y la añadidura quedaron «soldadas» y unificadas en pocos días, apareciendo únicamente una tenue cicatriz que el médico asegura desaparecerá del todo.

Y hoy sir Williams es un hombre feliz. Gracias á los adelantos de la ciencia posee una nariz hermosa, helénica, escultural, hecha lo que se llama de encargo, que armoniza admirablemente con el resto de su semblante y que le permitirá aspirar al amor de la mujer más difícil y exigente en cuestión de narices.

Con efecto, hay que reconocer que, realmente, la cirugía es uno de los ramos de la ciencia que más adelantos ha alcanzado en el siglo último, y que se hacen actualmente operaciones muy complicadas y á veces muy felices en el seno más recóndito del individuo; mejor dicho, en el seno y en la fachada.

Y nadie con más autoridad que sir Williams podría atestiguarlo, ya que, después de ser uno de los hombres más infortunados de los Tres Reinos, no obstante, su honorabilidad y su posición social, es en el día un sér completamente feliz, gracias á los adelantos de la ciencia quirúrgica.

S' AMLED.

De actualidad

En el Consejo predominó el criterio de no adoptar como norma de vida de una región de España la suspensión de las garantías y que debe bastar contra el catalanismo la aplicación del Código penal y la ley de 1900.

Si la ley común no bastara, quizás presentarían á las Cortes algún proyecto de ley análogo al de la represión del anarquismo.

Es probable que se nombre una junta especial para esclarecimiento de los últimos sucesos.

En los círculos financieros dicen que los rumores encaminados á deprimir el exterior español los esparcieron en Bolsa algunos banqueros interesados en el nueve empréstito ruso, con objeto de que los especuladores alarmados vendieran el exterior español y compraran el ruso.

De Santander participan que en Cabo Menor se ha perdido el vapor *Portugalte* á causa de la niebla: salvóse la tripulación.

Témese que haya disgustos en las elecciones de Valencia entre los partidarios del Dr. Escudé y los de Blasco Ibañez y Soriano.

Ha visitado á Moret una comisión de sociedades obreras para quejarse de persecuciones de la policía judicial que les exige declaraciones.

El Consejo de ministros francés ha publicado una nota diciéndo que Francia se ha asociado á la protesta de las potencias sobre las medidas de Turquía respecto á correos.

Acordo la repatriación de 2,000 soldados de China.

Un telegrama de Durban (Natal) dice que la esposa del generalísimo boer Botha, que tanto trabajó para conseguir la rendición de su marido, embarcóse para España.

Telegrafían de Londres que es inminente la huelga general en las minas de carbón, después del acuerdo de los propietarios de reducir los salarios de los obreros.

En los salones aristocráticos coméntase el viaje de una dama austriaca que se halla en Madrid y se considera con derecho á ocupar el primer puesto en el hogar de un opulento personaje extranjero.

Parece que á instancias de la reclamante intervienen en el asunto algunos diplomáticos de alta categoría.

Dicen de París que Waldeck Rousseau se encargó de la presidencia del Consejo.

Créese que el primer asunto que pondrá el Senado á la orden del día será el de asociaciones.

El Gobierno inglés ha publicado el libro azul.

Las propiedades privadas incendiadas en Orange y Transvaal desde Junio de 1900 á 31 de Enero de 1901, ascienden á 639.

Constantinopla.—Corre el rumor de que Reshad, antiguo ministro de Hacienda, ha huido de Turquía.

Al abrirse las Cámaras francesas, Delcasse ha declarado que la visita de la escuadra italiana es prueba de buenas relaciones, y el saludo de la escuadra rusa á Loubet demuestra seguridad en la alianza.

Dicen de Nueva York que se ha vendido la línea de navegación del Atlántico en cinco millones de dólares.

La ha comprado la Compañía Hamburguesa Americana.

El *Daily Mail*, de Londres, dice que se aplicarán nuevos planes á acelerar el fin de la guerra con los boers.

Consistirán en rodear al enemigo, formando triángulos, é incendiar la manigua.

El *Paris Leader* censura que se hayan incendiado tres granjas de Dewet.

Los emperadores de Alemania marcharon á Dourville á las maniobras.

El jueves se entablará combate á las ocho de la mañana, defendiendo el campamento una división de todos los cadetes.

Lo atacarán una división y brigada de reserva.

Teverga propónese la reforma del Código civil, leyes de enjuiciamiento y orgánica del poder judicial.

Estudiará atentamente el asunto cuando lo despache la Comisión, respetando el criterio de ésta si es compatible con el suyo.

En breve publicará los trabajos hechos sobre legislación de penales.

Reconoce la justicia con que los magistrados suplentes de Audiencia piden que se legalice la situación, compensándoles los servicios hasta ahora gratuitos.

Un periódico romano dice que el gobierno español ha terminado la revisión del Concordato con la Santa Sede, y ese estudio servirá de base para las negociaciones entre Sagasta y el Vaticano.

El gobierno propondrá que se reduzcan las asignaciones del alto clero y se disminuyan las sedes episcopales.

Créese que el Vaticano dará largas al asunto hasta que venga un gobierno conservador.

Teverga recibe numerosas solicitudes de cárceles y penales demandando indulto.

Teverga muéstrase poco propicio.

Según despacho de Londres, Salisbury en un discurso que ha pronunciado, ha dicho que los gastos, privaciones y consecuencias de la guerra del Transvaal los confiesa como pruebas del heroísmo y abnegación de los soldados ingleses, seguros de su superioridad en todo el mundo.

Ha habido un choque de vapores en la costa de Illinois (Estados Unidos), resultando tres muertos.

La organización del ejército de los Estados Unidos fija el contingente en 76,000 hombres.

“ELECTRA”

Los gobiernos creen haberlo hecho todo cuando restablecen en las calles el orden material. Por eso consideran admirable el estado de guerra como medio preventivo. Temen el motín y le cierran las avenidas, sin pensar que no hay medio de impedir la entrada en las conciencias de las ideas invisibles que reemplazan en los pueblos la creencias anteriores.

Jamás ha habido en el mundo una revolución verdadera sin cambios trascendentales en el pensamiento de las multitudes. Se puede quemar el cuerpo de un hereje, pero no su falta de fé.

Cuando los dioses se van, es locura contrariar su ida, porque para ello hay que entablar una doble lucha: en primer lugar, para alimentar la fé que ya no existe; y en segundo lugar, otra más tenaz y formidable para contener la invasión de lo que irremediabilmente tiene que suceder.

Así, los verdaderos hombres de Estado son los que vea venir lo inevitable y procuran apaciguar tormentas que todo cambio trae consigo.

De este modo el padre guía á su hijo, cuando éste llega á la edad de las pasiones. Las enciende, mas no las contraria.

¡Pero aquí se decoran con el nombre de estadistas quienes todo lo esperan de la intolerancia y la petrificación!

Tienen ojos y no ven. La calma de un día no es la parálisis de una generación.

Y es que no hay nada que incapacite tanto la personalidad como el espíritu del cuerpo.

En toda colectividad la corporación piensa por el individuo. La individualidad desaparece y se anula toda independencia de criterio.

Preguntad á los claustros universitarios si el latín, tal como ahora se estudia, debe abolirse ya que ningún profesor lo habla ni logra enseñarlo; y unánimemente os responderán todos que no. Preguntad á los militares si los actos del ejército pueden ser juzgados por la prensa, y os contestarán que lo conveniente sería someter la prensa á la censura militar. Preguntad á los patronos si es lícito que el obrero contrate su suicidio, y de antemano podéis contar con que os dirán que la jornada de ocho horas, las huelgas y las cajas de resistencia, son atentatorias á la libertad de las industrias y á la disciplina indispensable para la organización del trabajo. Preguntad á las congregaciones religiosas si es lícita la libertad de conciencia, y os contestarán que el liberalismo es pecado. Preguntad, en fin, á los gobiernos históricos si es compatible el principio de autoridad con la práctica sincera de las conquistas de la revolución, y todos á una, liberales y conservadores, todos os responderán que sí; pero se apoyarán en parlamentos formados por el caciquismo, y os gobernarán con leyes de excepción.

En toda colectividad, por tanto, solo el genio piensa con criterio propio.

De aquí la longevidad del error; de aquí que no se perciban diferencias entre los turnos gobernantes de larga historia. Ven las conveniencias del partido, y son ciegos para las conveniencias del país.

De aquí el necesario divorcio entre los gobiernos y la opinión.

Pero por formidable que sea la cohesión de los credos corporativos, una opinión rebelde llega á imponerse hasta triunfar al fin, porque las minorías crecen. Cuando se creía que los cometas daban y quitaban reinos, un solo hombre, Séneca, los creía astros circulantes alrededor del Sol. Un solo hombre tenía razón contra la humanidad entera, lo cual equivalía á no tenerla. Nada con tan hondos raíces en las creencias como la astrología; y sin embargo, ¿dónde está ahora la ciencia del influjo de las estrellas sobre la voluntad humana?

Cuando llega la plenitud de los tiempos, todo concurre al advenimiento de lo que tiene de ser. Mientras mayores la ilustración, más intolerables son los abusos. Mientras menos razón ostentan las rutinas, con mayor facilidad las socavan las corrientes torrenciales de la filosofía. Los convencidos, que al principio emiten sus protestas en secreto y en voz baja, alzan al fin la voz con energía y sus ecos repercuten en las masas, la opinión se forma, y una atmósfera de hostilidad cunde y penetra en todos los pensamientos.

Pero nada coadyuva tanto como el Arte á la ruina de lo que carece de razón de ser. La filosofía habla solamente á las inteligencias. Pero el hombre necesita que le hablen también al sentimiento. Y cuando el arte encarna las ideas revolucionarias en una forma feliz, la reacción entonces es insostenible.

La Cabaña del tío Tomás (Uncle Tom's Cabin) apareció cuando debía aparecer: no fué en forma de profecía filosófica social anunciando la necesaria abolición de la esclavitud, ni fué tampoco el grito de guerra de la revolución que con las armas en las manos lanzó á los yanquis del Norte sobre los del Mediodía en la América septentrional.

Nada de esto fué, y, sin embargo, fué muchísimo más, porque cautivó la fantasía é impresionó profundamente el sentimiento de las masas, y sacudió, estremeciéndola, la opinión del mundo entero. Desde aquella obra, al parecer solo de arte, se pensó por Henriqueta Beecher Stowe, se imprimió y circuló profusamente, era ya de todo punto imposible la existencia de la esclavitud. Y cuatro millones de negros recibieron la libertad.

Esto ha sucedido con Electra. El Arte ha encarnado en una forma felicísima las ideas que hoy empujan las conciencias. Y resistirlas sería la mayor insensatez.

Electra es, al comenzar el siglo XX, lo que La Cabaña del tío Tomás al mediar del siglo XIX.

E. BENOT.

EL RETRASO DE LOS TRENES

La *Gaceta* publica una disposición reformando el artículo de la ley de policía de ferrocarriles, relativo al retraso de éstos.

Los párrafos más interesantes del real decreto dicen así:

«El retraso injustificado de los trenes de viajeros será siempre penado con arreglo al artículo 12 de la ley de 23 de Noviembre de 1877, cuando exceda de diez minutos por cada 100 kilómetros de recorrido para los expresos y corrajes, y veinte minutos en igual trayecto para los mixtos.

En los puntos de empalme de itinerarios se fijará para la espera de trenes en combinación un cierto plazo á más del tiempo señalado en los cuadros de marcha.

Transcurrido el tiempo de parada indicado en los itinerarios, con más la prórroga ó el plazo del espera se dará la salida al tren derivado, pero éste deberá salir á la hora reglamentaria en el caso de que se sepa con certeza en la estación que no podrá llegar á ella el otro tren dentro del plazo de espera.

A la llegada al empalme del tren que ha sufrido el retraso, será potestativo en la Compañía causante de aquél disponer ó no en el término de tres horas un tren especial para conducir los viajeros á su destino.

Transcurrido dicho plazo sin haberse puesto tren especial á disposición de los viajeros, podrán éstos optar por una de tres cosas: primera, rescisión del contrato de transporte, con devolución en el acto por la Compañía del importe total de los billetes de que sean portadores; segunda, la continuación del viaje en el primer tren regular, salvo si fuere expreso, que salga de la estación en dirección conveniente, siendo de cuenta de la Compañía costearles albergue y comida, de la clase y precios de tarifa establecidos en las fondas de la línea, durante las paradas forzosas que resulten, y en este caso, á los viajeros que hubieren ocupado asientos de clase inferior á la designada en sus billetes, se les devolverá el importe correspondiente al trayecto que recorren hasta el término del viaje, y los que tengan que ocupar asiento de clase superior no abonarán la diferencia; tercera, continuación del viaje en las condiciones ordinarias, conservando íntegros los derechos que puedan corresponderles con arreglo á las leyes para entablar contra las Compañías las reclamaciones que estimaren procedentes.»

Los braceros que están en huelga en Carmona y su término exigen á los labradores para trabajar lo siguiente:

«Siega de cereales. Jornales de siega. Jornal de hombre: Siega de trigo y alpiste, 24 reales diarios; avenas á escañas, 20; habas, 14; otras semillas, 20.

Jornal de mujer: Siega de trigo y alpiste, 16; avenas y escañas, 15; cebadas, 12; habas, 10; otras semillas, 15.

Jornales de los menores de edad hasta diez y seis años. La mitad del jornal de hombres y mujeres en las mismas semillas.»

Fijan las horas de trabajo de sol á sol, con seis cigarros de á media hora y tres comidas de á hora.

Queda abolido el destajo, y reclaman mejor calidad en las comidas.

Si el Sr. Alcalde se decide á hacer obras de reforma en la calle Reyes Católicos, encontrará en los vecinos acudados de dicha vía decididos cooperadores de su iniciativa.

Así estuvieron á manifestárselo ayer en la Alcaldía varios vecinos de la expresada calle, los cuales verían con gusto que se adoquinara la parte de la misma destinada al tránsito de personas, que se asfaltaran las aceras, que se pusieran cunetas para los árboles y se aumentara el alumbrado.

Han ingresado en la Cárcel dos individuos á quienes se les acusa de instigadores de los sucesos ocurridos anteaer en la Macarena.

Los elementos de la Unión preparan un mitin electoral para recomendar la candidatura de D. José de Montes Sierra á la diputación á Cortes por Sevilla.

Concurrirán á la reunión y tomarán parte activa en ella los comerciantes é industriales afiliados á la Unión Nacional, y los republicanos.

Ha mejorado algo en su enfermedad la señora madre de D. José Luis Arredondo. Lo celebramos.

En el expreso de esta tarde ha salido para Madrid, llamado por el ministro de la Guerra, el teniente coronel primer jefe de la comandancia de la guardia civil en esta provincia, D. Manuel de la Barrera. Durante su ausencia se ha encargado del despacho de la misma el comandante segundo jefe D. Francisco G. de Quevedo.

Mañana á las dos de la tarde, se reunirán en el salón de sesiones de la Casa Lonja los propietarios de fincas urbanas de esta ciudad, tanto los que son socios de la Liga como los que no formen parte de ella, para tratar de asuntos de interés, entre ellos los relacionados con las aguas del manantial de Santa Lucía, y el relativo